Moción de Orden del Día N° 9522

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:59 P.M.

CONGRESO
REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que el Ejército del Perú, como institución fundamental de nuestras Fuerzas Armadas, desempeña un papel crucial en la preservación de la soberanía, la integridad territorial y la seguridad nacional.

El arduo trabajo y dedicación del personal militar, quienes con valentía y sacrificio velan por el bienestar de la población y la defensa de los principios democráticos que rigen nuestra nación.

Considerando que el Día del Ejército se erige como una ocasión propicia para rendir homenaje a los hombres y mujeres que a lo largo de la historia han ofrendado sus vidas en el cumplimiento de su deber, en aras de proteger la libertad y preservar la paz.

El compromiso del Ejército del Perú en el desarrollo de acciones humanitarias, asistencia en situaciones de desastre y su participación activa en proyectos que promueven el bienestar y progreso de las comunidades a lo largo y ancho del país.

Resaltando la importancia trascendental de la colaboración entre el Ejército, las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, como factor determinante para abordar con eficacia los desafíos y amenazas que puedan surgir en el ámbito de la seguridad nacional.

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a todos los miembros del Ejercito del Perú con motivo del CXCIX Aniversario de la "Batalla de Ayacucho – día del ejercito del Perú", que se conmemora cada 08 de diciembre de cada año.

SEGUNDO: Disponer la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a su autoridad, al Comandante general del Ejército del Perú, el señor David Guillermo Ojeda Parra, a quien le solicito extienda está felicitación a todas brigadas, divisiones, batallones, comandos y unidades que componen el ejército del Perú, en reconocimiento a esta significativa fecha de celebración.

Lima, 06 de diciembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
M.C. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República